



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0063402/2013

VISTO:

La presentación efectuada por las Docentes de la Cátedra de Floricultura, por la cual solicitan autorización para el dictado del curso "Producción de flores para corte", a dictarse durante el primer y segundo cuatrimestre; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar la realización del Curso - Taller Extraprogramático "Producción de flores para corte", a realizarse durante el primer y segundo cuatrimestre del corriente año en el Campo Escuela de esta Unidad Académica, organizado por el Área de Floricultura, coordinado por Ing. Agr. Alicia AVILA y dictado por:

Ing. Agr. Ing. Agr. María Alejandra TUMA BORGONOVO (Leg. N° 41.884),

Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA (Leg. N° 44.194),

Ing. Agr. Mgter. Alicia de Lourdes AVILA (Leg. N° 18.714)

Dirigido a alumnos de grado de todos los cursos.

**ARTICULO 2º:** Otorgar a los Estudiantes 0,3 créditos para los asistentes y 0,5 créditos para los que aprueben el Curso para el espacio curricular formación integral.

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifíquese a las Causantes y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de Departamento y por su intermedio a los Coordinadores de Cátedras. Cumplido Dese Amplia Difusión. Cumplido, Archívese. **DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONEERO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCION N°:**  
E.D./



026

Ing. Agr. Alicia de Lourdes AVILA  
Cátedra de Floricultura  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba